



AYUNTAMIENTO DE VOTO



A las 14 horas del día 23 de Noviembre se celebró el Pleno extraordinario con la presencia de todos los concejales. Se aprueba el acta anterior por unanimidad. Se informa a los presentes de la inclusión de dos puntos del orden del día que no estaban previstos, pero dado que todos están de acuerdo se incluyen sin comisión informativa. Se procede al sorteo de las mesas electorales para las elecciones generales del 20 de diciembre, son tres (presidente y dos vocales) más dos suplentes por cada puesto. En total serán cinco mesas Bádames, San Pantaleón, San Miguel, Secadura y Carasa.

Se autoriza el compromiso de la participación en el programa leader 2014-2020, se desarrollará entre los años 2016 y 2023 el reparto es de 30.343.000 €, se determinarán las cuantías exactas, la aportación será similar al programa anterior más o menos 39.800 € cada municipio, esta vez somos 16 en vez de 14. No hay debate y se vota a favor por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad una moción del PSOE con motivo del día internacional contra la violencia de género.

Intervienen los grupos, Sr. Alberdi PSOE, se trata de una iniciativa para consolidar un acuerdo contra la violencia de género, aportar los mecanismos necesarios para evitar este fenómeno. Las medidas adoptadas hasta ahora no han dado resultado, se trata de reflejar los acuerdos en el Pleno.

Sr. González PRC no interviene. Sr. Castillo PP estamos de acuerdo y votaremos a favor, hay que sumar y evitar esta lacra.

Sin más puntos a tratar se levanta la sesión a las 14,29 horas

